

Usted tiene el derecho....

De pedir ser *notificado/a* de procedimientos, incluyendo el arresto, acusación y la libertad de la persona que le hizo daño;

De pedir asistencia *médica de inmediato*, si es necesario;

De ser *protegido/a de hostigamiento* por parte de su empleador si ha recibido como testigo una citación para aparecer en corte;

De tener su *propiedad* devuelta si fuese confiscada por la policía en la investigación o la prosecución del crimen cometido contra usted;

De llenar una aplicación para *compensación* por los costos que usted ha incurrido como resultado del crimen; como por ejemplo, los gastos médicos/dentales; consejería para las víctimas y sus parientes; sueldos perdidos; y los costos fúnebres;

De pedir ser *informado/a* de los *servicios* y *agencias* que pueden ayudarle, incluso la ayuda de defensores de víctimas de violencia familiar establecidos en la corte.

¿Cómo tú sabes si alguien está en una relación abusiva?

Lo sepas tú o no, puede ser que algunas personas en tu vida estén enfrentando violencia en sus hogares. Por muchas razones, es difícil que una víctima reconozca que está siendo abusada por las personas que supuestamente le aman.

La siguiente lista de comportamientos te ayudarán a reconocer si tú o alguien que tú conoces está en una relación abusiva:

- Negación y Culpabilidad
- Presión
- Destrucción de Propiedad
- Violencia Física
- Falta de Respeto
- Violencia Sexual
- Dominio Financiero
- Acechancia/Hostigamiento
- Retención Emocional
- Amenazas
- Intimidación
- Ataques Verbal
- Aislamiento
- Retención de Información
- Minimizar

En Connecticut,
usted tiene derechos
que son protegidos
por la ley.

Busca ayuda para tí o para alguien que tú conoces...
Si necesitas ayuda o simplemente alguien con quien hablar
Llama nuestra línea telefónica confidencial
de violencia doméstica:

888-774-2900